



GOBIERNO NACIONAL DE
LA REPUBLICA DEL ECUADOR



Ministerio de
Agricultura, Ganadería,
Acuacultura y Pesca

SUBSECRETARIA DE DESARROLLO
ORGANIZACIONAL

167

EL MINISTRO DE AGRICULTURA, GANADERIA, ACUACULTURA Y PESCA

CONSIDERANDO:

QUE el Ingeniero **ANDRES DARIO ARMIJOS VELASCO**, servidor de la Subsecretaría de Servicios Técnicos, participará en el Taller sobre las "Notificaciones en el Ámbito de la Agricultura", evento que se llevará a cabo en la sede del Organismo, en la ciudad de Ginebra-Suiza, del 20 al 26 de septiembre del 2009, días en los cuales están incluidos los viajes de ida y retorno.

QUE los gastos por concepto de pasajes aéreos de ida, retorno, alojamiento y manutención, serán cubiertos por la Organización Mundial del Comercio.

QUE la Subsecretaría de Desarrollo Organizacional emitió dictamen favorable constante en Memorando No. 3571 SDO/DRH de 24 de agosto del 2009.

VISTA la autorización No 1719 de 14 de septiembre del 2009, concedida por parte de la Subsecretaría General de la Administración Pública.

ACUERDA:

ARTICULO UNICO: Declarar en comisión de servicios con remuneración en el exterior al Ingeniero Andrés Darío Armijos Velasco a fin de que asista al Taller antes indicado en el primero de los considerandos.

COMUNIQUESE, Dado en Quito a **19 OCT. 2009**


DR. RAMON L. ESPINEL

MINISTRO DE AGRICULTURA, GANADERIA, ACUACULTURA Y PESCA

CCR/NRQ/PAF/NRC

14-09-2009